

TONISA S.A.

RUC : 0991300333001
Web : www.tonisasa.com
Telefax : (593) (4) 6026231
E-mail : merinotonisa@yahoo.com
Dirección : Km 8.5 Vía Daule, La Prosperina Calle 3
entre Av. 12 y 13 Junto a Codemet
Guayaquil, diciembre 07 del 2015



Señora
MIRIAM ELIZABETH ABAD SANTANDER
Ciudad.-

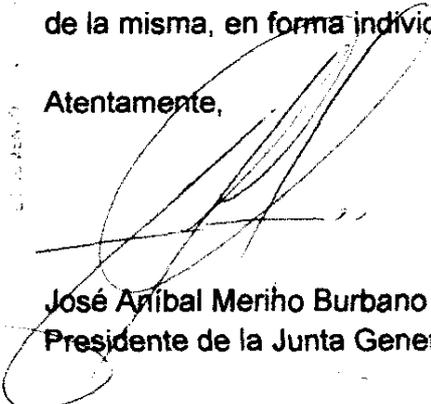
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía TONISA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla,

GERENTE GENERAL.

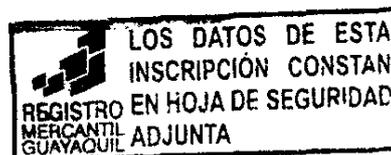
de dicha compañía, por un periodo de CINCO AÑOS. De conformidad con el estatuto social constante en la escritura pública de constitución de la compañía, autorizada por el Notario del Cantón Santa Elena, el 16 de septiembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de octubre de 1994, le corresponde a usted, entre otras atribuciones señaladas en los estatutos de la compañía, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

Atentamente,


José Aníbal Meriño Burbano
Presidente de la Junta General de Accionistas.

**Acepto el cargo de Gerente General de la compañía TONISA S.A.-
Guayaquil, 07 de diciembre del 2015.**


Miriam Elizabeth Abad Santander
Céd. Ciud. No. 0908471642
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.761
FECHA DE REPERTORIO:18/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:14:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TONISA S.A.**, a favor de **MIRIAM ELIZABETH ABAD SANTANDER**, de fojas **48.445 a 48.447**, Registro de Nombramientos número **15.609**.

ORDEN: 60761



Guayaquil, 22 de diciembre de 2015

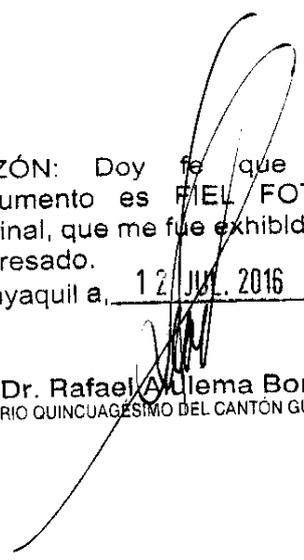
REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Guayaquil a, 12 JUL. 2016


Dr. Rafael A. Ulema Borja
NOTARIO QUINCUAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 1304535